

EL AMBIENTE CIENTIFICO DE MONTPELLIER EN LOS SIGLOS XIII Y XIV

Diversas circunstancias hicieron de la ciudad de Montpellier uno de los centros más florecientes del sur francés. Tanto su situación geográfica, abierta a las rutas comerciales marítimas del Mediterráneo, como su organización política, asegurando un equilibrio independiente frente a los proyectos expansionistas de Aragón y de Francia. Incluso después de integrada a la Corona aragonesa la política testamentaria de Jaime I confirmó esta independencia al unirla al reino, efímero, de Mallorca.

Su historia ciudadana, la universidad etc. fueron ya ampliamente estudiadas. Ellas dan fe de que Montpellier figuró con justicia como uno de los centros más vivos de la Edad Media. Con la especial dedicación a un campo científico determinado, la medicina. Menos estudiadas han sido sus relaciones con el contexto del dominio aragonés/mallorquín. De la existencia de tales relaciones dan fe el hecho de que Jaime I dispone la consolidación de la universidad, y muchos médicos de aquella ciudad figuran en las cortes aragonesa y mallorquina.

En este mismo orden de cosas es, sin duda alguna, de sumo interés el establecer un cuadro lo más completo posible del ambiente científico de Montpellier por su incidencia luliana. Ramón Lull hará de Montpellier el centro de su actividad, mucho más quizá que su misma patria Mallorca. Por otra parte, y entrando en un terreno más hipotético, Montpellier es el ambiente más próximo a Lull, al intentar describir su procedencia científica. Más próximo tanto geográfica, como temáticamente.

Por diversos testimonios consta que una de las primeras actividades científicas de Montpellier giró en torno a la medicina. Desde una primera mención ya en 1137, pasando por el testimonio de San Bernardo, hasta el primer documento oficial de 1181, dan fe de ello.(1) Del análisis de estos textos puede formarse una idea general de la mencionada actividad científica. En efecto, el decreto de Guillermo VIII, que debe ser considerado más como testimonio de una tradición, que como instaurador de un nuevo plan de estudio, se expresa en estos términos: *Et ideo mando, volo, laudo atque concedo in perpetuum, quod omnes homines quicumque sint, sine aliqua interpellatione regant scholas de physica in Montepessulano.* (2)

Llama la atención que el documento se refiera directamente a la libertad de enseñanza, y no a las condiciones que deba observar el que se dedica a la medicina. Este dato es importante, puesto que a través de él podemos acercarnos a uno de los rasgos tópicos en el estudio de la medicina de Montpellier.

Se habla de "scolas de physica" asumiendo el cambio de denominación que se impone en el siglo XII, al cambiar el *medicus* por *physicus* (3). Este simple dato no es suficiente, por tanto, para describirnos la peculiaridad de Montpellier. Tampoco la reminiscencia "escolástica" (*scolas*) sirve de mucho, pues, por la ausencia de otros condicionamientos, únicamente podemos ver en ello el intento de darse de alguna manera nombre corporativo. La realidad mentada por el texto, en efecto, no es sino una corporatividad en sus líneas más generales, ausentes aún todas las demás coordenadas institucionales (exámenes, estatutos, venias) (4).

La novedad del documento de Guillermo VIII reside exactamente en estas palabras "omnes homines quicumque sint, sine aliqua interpellatione". Y con ello el reconocimiento y la alabanza (*laudo*) de la práctica y enseñanza libres de la medicina. ¿A provecho de qué? ¿Del empirismo que en ausencia de otras instancias parece dominar los primeros tiempos de Montpellier? ¿Del teoricismo que aparecerá —como fruto— en la Universidad del siglo XIV? Son muchos los estudios que a partir de esta oposición analizaron la trayectoria histórica de las dos ciudades mediterráneas, Salerno y Montpellier. Y con razón advierte Schipperges que Salerno y Montpellier "no tienen conciencia de competencia alguna y parece imposible que existieran diferentes opiniones sobre la enseñanza, así como en cuanto al carácter de un mayor progreso o un perfiliado empirismo" (5). La relación que une a las dos escuelas debe repasarse a través de la diferencia de fuentes sobre las que se apoyan, y en el factor tiempo que las separa, pues mientras Salerno florece en pleno siglo XII, y en él alcanza sus estatutos definitivos (6), Montpellier alcanzará su pleno desarrollo en los umbrales y en pleno siglo XIV.

La solución a este planteamiento equivale a una caracterización de la práctica científica de Montpellier. Dicho con términos aún más precisos, creemos poder esperar de la investigación de estas cuestiones una respuesta acerca del estatuto epistémico de los términos teóricos (7) usados en Montpellier. Claro está que para conseguir plenamente este objetivo se precisa de una cantidad de información, de la que carecemos en gran parte. Ahora bien, la utilidad de llegar a emprender por lo menos este trabajo es patente. Esta intervención puede concebirse como una intervención filosófica, a través de la cual se patentice un determinado modo de producción teórica en un determinado momento histórico. El examen,

partiendo de los resultados de tal producción (conocimientos), deberá extenderse a los elementos que determinan este modo de producción. De estos elementos deberemos considerar unos que pertenecen a la sobreterminación ideológica, política o económica, y otros que vienen dados en lo que representa la materia de la producción teórica. Si bien esta división no justificará en ningún momento el prescindir de algún elemento de los mencionados.

Siguiendo estas líneas metodológicas la investigación se abre a dos campos generales. En el primero deberá ser caracterizada aquella temática —obras, temas, sujetos— que sirven de materia (prima) en la producción científica. En segundo lugar deberá considerarse la historia de esta misma producción, en los hombres que intervienen, en las instituciones que surgen, en las obras resultantes. En este trabajo inicial vamos a situar nuestra atención en el primer campo. Concretamente, vamos a repasar aquellos elementos más significativos con relación al hecho principal del período comprendido entre los siglos XIII y XIV, la revolución cultural que supone la acumulación masiva de elementos culturales árabes. Esta acumulación supone una verdadera ruptura epistemológica, en el sentido ya indicado, el de una ruptura en el estatuto epistémico de los conceptos científicos.

Nuestra búsqueda puede comenzar por la pregunta acerca de aquellas personas que se ven beneficiadas de modo particular por el antes mencionado decreto de Guillermo VIII. Pues ahí se asegura la plena libertad, el reconocimiento de toda personalidad científica. Algunos hechos de la historia montpellerense pueden ayudarnos a responder a tal pregunta. El primero de ellos está tal vez a la base del decreto, mientras el segundo queda situado en plena actividad universitaria, y su significación es más compleja.

Nos referimos en primer lugar al establecimiento de los judíos en el Sur de Francia. Factor cultural muy importante, sobre todo cuando a raíz de la aparición de los almohades en España (1147), se abrieron de nuevo los caminos del destierro a judíos, cristianos, e incluso a muchos "creyentes" que no querían abrazar la divisa de los nuevos conquistadores "un Dios, una fe, un califa" (8). Procede, pues, intentar una caracterización de los ambientes judíos científicos que pudieron hacer acto de presencia en Montpellier en el siglo XII. En este sentido, una de las primeras personalidades que debe tenerse presente es la de Abrahan bar Hiyya al-Bargeloni (9). Procedente de Barcelona, vivió en la región de Toulouse y Beziers, y sus traducciones del árabe al hebreo sirvieron para difundir entre los judíos "lo más descollante en ciencias matemático-astronómicas y en filosofía que ha producido la cultura árabe". Su obra se circunscribe a la primera mitad del siglo XII. Abrahan bar Hiyya sigue un método

frecuente entre los transmisores culturales. Frente a una traducción *de verbo ad verbum*, como fuera la formulada por Burgundio de Pisa (10), por ejemplo, o la usada en Toledo por el equipo traductor del *De Anima* de Avicena (11), se inclina por otra, también conocida en los círculos toledanos: el resumen de fuentes diferentes (12). Así, Abrahan bar Hiyya recoge lo más importante de sus lecturas científicas en sus diferentes obras, principalmente en el *Hibbur ha-mešiha we-ha-tišboret* (Tratado de geometría y medición) (13).

No menos importante para nuestro propósito resulta la figura de Abrahan ibn Ezra de Tudela (1097-1167) (14). Viajero en el sur de Francia por los años cuarenta del siglo XII, se internó también hacia el Norte, pasó a Inglaterra, bajando después a Italia. Ibn Ezra aprovecha sus conocimientos de latín para redactar en lengua más asequible a sus contemporáneos sus propios conocimientos científicos. Entre sus obras figuran los *Fundamenta tabularum*, un tratado sobre el astrolabio, unas *Tabulae Pisanae*, y una obra astrológica, el *Resit hokma* (15).

En la migración ocasionada por la intolerancia almohade llegó a Francia una familia llamada a ocupar un lugar importante en el movimiento científico de los siglos XII y XIII. Juda ben Saul ben Tibbon (ca. 1120— post 1190) era un judío granadino que se estableció en Lunel, donde ejerció la medicina. A lo largo de tres generaciones la familia de los ben Tibbon ofrecerá a las comunidades judías las traducciones de los más relevantes textos de la cultura en lengua árabe. Su interés abarca obras teológicas y filosóficas, matemáticas y médicas. Mientras para Juda ben Saul Pansier señala como hipotética una actividad docente en los círculos médicos montpellerenses (16), parece más probable la presencia activa de su nieto Mosé ben Samuel ben Tibbon, traductor también de importantes obras científicas (17).

La importancia cultural que la comunidad hebrea significaba para el panorama científico del sur francés será constatada de nuevo en épocas posteriores, cuando la evolución histórica haya ayudado a la institucionalización de la investigación científica. Al mismo tiempo, y por mor de esta misma institucionalización con sus bibliografías y sus burocracias clasistas (religiosas) funcionará de modo retardario en el intercambio intelectual. Las circunstancias políticas, especialmente en Francia, coadyuvan en este mismo sentido.

El caso de Armegaud Blasini es el segundo hecho a que nos referíamos. Son los factores que intervienen en el caso los que nos interesan, incluso por encima del propio desenlace. En 1289, poco antes de la promulgación del estatuto definitivo, Nicolás IV interviene para resolver el caso que enfrentaba, hacía ya tiempo, a los maestros de Montpellier y al obispo de Maguelone. A nivel de "facultad" la postura, al rechazar a

Armengaud por no haberse sometido a exámenes, se entendía como defensa de la libertad universitaria frente a las ingerencias del obispo. Mientras de parte de éste parecía defenderse la personalidad científica de Armengaud con independencia del cumplimiento de todos los requisitos "legales". Insistimos en que el caso aislado no nos interesa para determinar posiciones históricas. Únicamente queremos recoger el dato histórico de que aún después de muchos años de institución (los exámenes están previstos desde la ordenación de 1220) puede plantearse el conflicto en torno a la solvencia científica de un individuo no "producido" por la institución.

Volviendo, pues, a la cuestión planteada acerca de una primera caracterización de la medicina en Montpellier, podemos constatar la opción personalista de su cultura. En un primer momento se intenta garantizar la libre productividad intelectual. Después, a medida que las instituciones, nacidas ciertamente como salvaguardia de la autonomía, se irán anquilosando progresivamente, harán acto de presencia elementos culturales extra-institucionales. Estos lo serán bien por imperativo político-social (los judíos y la amplia tradición cabalística que florece en estos siglos), o por estrategia y peculiaridades temáticas definidas (come será el caso de Arnau de Vilanova y de Ramon Llull).

Ahora bien, en el terreno científico este talante cultural se materializa en una determinada óptica empírica, especialmente en el campo médico, que es el privilegiado en Montpellier. El tema, ya lo hemos indicado, puede prestarse a simplificaciones inexactas. Porque de un atento examen del proceso histórico no nos vemos necesariamente abocados a plantear este proceso en términos de lucha entre tendencia empírica y teórica, sino más bien a encuadrarlo en la ruptura epistemológica que acontece en el pensar científico de los siglos XIII y XIV. Si la institucionalización universitaria representa una negación del personalismo científico, será por otra parte un instrumento de gran utilidad en esta ruptura indicada. Pues el problema empírico no se plantea en términos "geográficos", sino en términos eminentemente "arqueológicos". Teniendo a mano cualquier obra del círculo de Montpellier se comprenderá claramente esta distinción. La medicina no se centra tanto en la descripción (incluso funcional) del cuerpo humano, sino en la investigación de la enfermedad como proceso relacional. Esta peculiar concepción de la experiencia médica no se aparta, por lo demás, del cuadro antropológico medieval (18). Si bien sería interesante un análisis literario que descubriera las posibles consecuencias que en el ambiente de Montpellier tuvieron las cuestiones suscitadas a raíz de la crisis en la Sicología del siglo XIII. El conocimiento del *De Anima* aristotélico en pleno siglo XIII, y la traducción de sus comentarios años después, originó una primera etapa conflictiva

entre 1225-1250 (19), y, posteriormente, todos los problemas ocasionados por el averroísmo latino (20). Todo este movimiento científico vino a intensificar los problemas fronterizos de la medicina y la antropología filosófica (21).

Es desde esta perspectiva que, creemos, debe ser abordado el tema del empirismo en Montpellier. Tema que puede ser estudiado a través de múltiples datos históricos, que indicamos brevemente. La "carta" del cardenal Conrado de Urach en 1220 y, más tarde, la bula del legado papal Guy de Sora (1239) suponen la erección de las escuelas de medicina en corporación. La insistencia en la necesidad de un exámen y de un permiso no sólo para enseñar, sino para practicar, vienen motivados explícitamente por la *impericia medicorum* (22). Las intervenciones de Clemente V, particularmente la de 1309 estableciendo el programa concreto a seguir, consagrarán esta línea. Los mismos representantes de la medicina de Montpellier se manifiestan no pocas veces en los mismos términos al condenar una práctica de la medicina cuyo único móvil era el interés económico.

Todo ello conduce a la formulación de un ideal de la medicina que tiene como fin primordial la armonización de la práctica con la teórica. Se insiste en la antropología médica. Por ello, y este es un rasgo específico del modo de hacer científico del círculo de Montpellier, se rescata la antropología del exclusivismo filosófico, y se rescata la experimentación médica del nivel anecdótico de los recetarios. No es de extrañar que en Montpellier surjan obras dedicadas a la discusión de los fundamentos teóricos de la medicina. Se trata de construir una *theorica medicinae* (23). A partir de ella el *experimentum* pierde su carácter anecdótico, acumulativo, para ser integrado en el proceso científico como elemento discursivo crítico. El caso clínico abandona las superficies estáticas de una patología inventariada, para inscribirse como signo de un renovado discurso médico. En este sentido creemos interesante la definición que Julia Kristeva hace del "ideologema del signo" en un contexto medievalista: "el ideologema del signo significa una infinitización del discurso que, liberado relativamente de su dependencia del "universal" (del concepto de la idea en sí), deviene una posibilidad de mutación, una constante transformación que, si bien sometida a un significado, es susceptible de múltiples generaciones" (24).

No hay que olvidar que, situándonos en el siglo XIII, estamos también en plena evolución del concepto mismo de la ciencia. En el caso de Llull, que consideramos típico para "Montpellier", se da *en principio* la aceptación de un nuevo paradigma (con elementos propios y elementos tradicionales), junto a la conservación de un instrumental operativo tradicional, tal como, en otro extremo, ocurre en la escolastización que la ciencia sufre en Bradwardine o Alberto de Sajonia. Subrayamos *en*

principio puesto que la dinámica evolutiva del sistema luliano intenta precisamente adecuar, modificando, los dos planos. Este mismo hecho podría explicar la situación de "Llull" en el Renacimiento. Pues el lulismo renacentista, al aceptar el paradigma luliano en un instrumental operativo diferente, incide en muchos planteamientos del mismo paradigma. Es, por otra parte, la ruptura en el paradigma lo que cuestiona radicalmente el carácter acumulativo del proceso científico.

El panorama científico de Montpellier durante los siglos XIII y XIV se nos presenta, por lo que vamos conociendo, hartamente complejo. Una hipótesis que viene perfilándose a lo largo de lo dicho, es la de que la ruptura en el comportamiento científico, que se observa en Montpellier, obedece a elementos exteriores a la ciencia médica en sí, es decir, se sitúa en un plano claramente estructural (sin que ello quiera suponer exclusivamente extracientífico). Esta ruptura viene sobredeterminada por la fisonomía particular del hecho Montpellier, y por la nueva cultura que arriba a Europa. Este nuevo comportamiento científico es en definitiva el que abrirá las puertas al Renacimiento y a su revolucionaria concepción científica.

Hemos aludido a los rasgos generales que caracterizan el ambiente de Montpellier durante los siglos XIII y XIV, y que significa no una simple reacción contra el empirismo, sino la formación de una nueva concepción verdaderamente científica, en la cual, se tiende a la superación de la contradicción teoricismo/empirismo. Desde este ambiente pensamos entender más profundamente algunos aspectos de la figura y la obra de Ramón Llull. Le une a Montpellier muchos rasgos de su propia concepción de la medicina y le une —y sea esto dicho a título totalmente hipotético— un determinado talante en la recepción de la nueva cultura.

La caracterización del ambiente científico de Montpellier en los siglos XIII y XIV se nos sugiere como una tarea muy importante para la determinación de un ámbito considerable cultural y social. Como se proponía anteriormente el análisis iniciado debe ser completado en capítulos posteriores en los cuales no sólo deberán ser retomados datos de la historia de la ciencia, sino también de la política y social. Por lo mismo las conclusiones provisionales anunciadas deben ser verificadas en próximas investigaciones.

JORDI GAYA

Palma de Mallorca

NOTAS

1. Cf. M. BORIES, *Les origines de l'Université de Montpellier*. En: *Les Universités du Languedoc au XIIIe. siècle* (Cahiers de Fanjeaux, 5). Ed. Privat, Toulouse 1970, 92-107; E. DELARUELLE, *Théologie et médecine à Montpellier*. Ibid. 230-241; también H. HANRANT-Y. VIDAL, *Les influences de la médecine arabe sur l'Ecole de Montpellier*. Les Chaiers de Tunisie, 3 (1955) 60-85. Como estudio más global G. CHOLVY (ed.), *e Diocèse de Montpellier*. Ed. Beauchesne, Paris 1976, 331 pp.

2. A GERMAIN, *Cartulaire de l'Université de Montpellier*. I (1181-1400), Montpellier 1890, p. 179.

3. P. O. KRISTELLER, *The School of Salerno*. En: *Studies in Renaissance Thought and Letters*, Roma 1956, 495-551, p. 115.

4. Lo que no equivale a negar toda existencia de "exámenes". Esta cuestión deberá resolverse, a falta de datos más directos, a través de un estudio comparativo, aunque en principio las probabilidades parecen favorecer una negativa. Sobre el paso de la corporación a la institución cf. J. LE GOFF, *Les intellectuels au Moyen Age*. Ed. Seuil, Paris 1957.

5. H. SCHIPPERGES, *La medicina en la Edad Media*. En: P. LAIN ENTRALGO (ed.), *Historia universal de la Medicina*, Barcelona 1972, tm. III, 181-241, p. 228.

6. Cf. P. O. KRISTELLER, op. cit., p. 519.

7. Cf. J. LADRIERE, *Le statut épistémique des termes théoriques*. *International Studies in Philosophy*, 7 (1975) 7-40.

8. Cf. una sugestiva descripción de estos hechos en H. LE PORRIER, *Le médecin de Cordue* (Maimonides). Ed. Seuil, Paris 1974, 86-140. Sobre el fundador del movimiento almolade cf. D. URVOY, *La pensée d'Ibn Tumart*. *Bulletin d'Etudes Orientales*, 27 (1974) 19-44.

9. J. M. MILLAS VALLICROSA, *La corriente de las traducciones científicas de origen oriental hasta fines del siglo XIII*. *Cahiers d'histoire mondiale*, 2 (1954/5) 395-428; *La obra enciclopédica de Abraham bar Hyya*. CSIC, Barcelona 1952; *La obra "Forma de la Tierra"*. CSIC, Madrid 1956.

10. P. CLASSE, *Burgundio von Pisa*. Heidelberg 1974.

11. Cf. S. VAN RIET (ed.), *Avicenna. Liber de Anima* I. Louvain 1972, pp. 91-105 de la introducción.

12. Nos referimos al método usado por Domingo Gundisalvo en sus *De divisione philosophiae, De processione mundi, De Anima*. Cf. G. FRAILE, *Historia de la Filosofía* II, Madrid 1966, 653-671.

13. Otras obras suyas son *Libro de geometria, Forma de la tierra, Cálculo de los movimientos de los astros*, y la filosófica *Fundamentos de la inteligencia y fortaleza de la creencia*. Cf. MILLAS VALLICROSA, *La corriente de las traducciones ...* pp. 413s.

14. J. M. MILLAS VALLICROSA, op. cit. p. 415.

15. Interesante aventura la de ese *Resit hokma* traducida al francés en 1273 en casa de Henri Bates, como narra MILLAS VALLICROSA, op. cit. p. 416.

16. E. PANSIER, *Janus* 15 (1910) p. 424.

17. G. SARTON, *Introduction to the History of Science* III, Baltimore 1931, pp. 564s.

18. Cf. P. LAIN ENTRALGO, *Metaphysik der Krankheit*. *Archiv fur Geschichte der Medizin*, 51 (1967) 290-317.

19. Basta recordar como datos significativos de este período la importancia de la "*Summa aurea*" (ca. 1220) de Guillermo de Auxerre (m. 1231) y el intento conciliador de Guillermo de Auvergne (m. 1249). Cf. F. VAN STEENBERGHEN, *La filosofía nel XIII secolo*. Milan 1972, pp. 130 ss.

20. Hecho de conocida relevancia en el desarrollo literario de Ramon Llull. Cf. H.

RIEDLINGER, *Introductio generalis*. En: ROL V, 5-151; *Ramon Lull und Averroes nach dem "Liber reprobationis aliquorum errorum Averrois"*. En: C. P. MAYER (ed). *Scientia Augustiniana*. Ed. Augustinus, Wurzburg 1975, 184-199.

21. Cf. E. R. HARVEY, *The Inwards Wits*. London 1975.

22. Ramon Lull acabarà su *Liber de regionibus sanitatis et infirmitatis* manifestando que "docet concilium medicorum ignorantium evitare a casu fortuito" (*Opera Medica*, ed. A. CAPO, Palma de Mallorca 1752, p. 62). Cf. *Libre de contemplació*, 115 (OE II, 347-349).

23. RAMON LLULL, *Ars compendiosa medicinae*. Prol. (*Opera Medica*, ed. cit. 2).

24. *El texto de la novela*. Ed. Lumen, Barcelona 1974, p. 46.